

¡Protégete del Coronavirus!

¿Qué es el Coronavirus?

El coronavirus es una familia de virus que puede causar infecciones respiratorias que pueden ir desde un resfrío común hasta enfermedades agudas severas. El Covid-19 es un nuevo tipo de virus de esta familia identificado en Diciembre 2019.

¿Cuáles son sus síntomas?

Pueden ser síntomas leves como **secreción nasal, dolor de garganta, tos seca y fiebre**, hasta los más severos como **neumonía o dificultades respiratorias**.

¿Cómo se contagia?

Se puede contagiar por **contacto directo con una persona infectada por el virus**. Las gotitas respiratorias que salen de la nariz o boca de una persona infectada pueden encontrarse en los objetos o superficies de su entorno y en las personas que los rodean, incrementando la probabilidad de contagio.

Recomendaciones para reducir el riesgo de infección por Coronavirus:



-Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón, por lo menos 20 segundos y utiliza alcohol en gel.



- Evita tocarte los ojos, nariz y boca sin lavarte las manos.
- Cubre tu nariz y boca al toser y estornudar con tu antebrazo o pañuelos desechables.



- Mantén los ambientes ventilados en casa, medios de transporte, etc.



- Evita los saludos con contacto físico (rostro o mano).
- Evita el contacto cercano con personas con gripe o síntomas de resfrío.



- Cocina bien la carne y huevos.

¿Cuáles son los síntomas del Coronavirus?

Síntomas	COVID-19 Virus que causa resfríos pero tiene nuevas cepas mutantes	GRUPE O INFLUENZA Infección viral de tres a más días que pueden complicarse	RESFRIADO Infección viral leve, de uno o dos días
 Fiebre	●	●	
 Tos	● Seca	● Con flema	● Con flema
 Congestión nasal		●	●
 Estornudo	●	●	●
 Malestar general	●	●	● Poco
 Dolor de garganta	●	●	
Complicaciones	Neumonía	Neumonía	Ninguna

Fuente: Ciro Magulña, médico infectólogo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)

¿Qué hacer?

Si presentas algún síntoma como: escalofríos, fiebre, tos, malestar general o problemas para respirar, **avísale a tu jefe inmediato y dirígete al Tópico.**

Luego de ello y en concordancia con el protocolo inicial definido por el **MINSA**, debemos seguir los siguientes pasos:

1. La información que recaude el tópico ayudará para dar seguimiento al caso de salud e informará al jefe inmediato del área para que considere los permisos por descanso médico.
2. En caso de sospechas positivas al virus, el colaborador será enviado a su domicilio.
3. El colaborador deberá comunicarse con los números del **MINSA** y/o acudir a los hospitales designados para realizarse las pruebas y/o descarte necesario. Para ello los canales de atención están habilitados las 24 horas:
 - **Línea gratuita 113 o 106**
 - **Topico LAIVE: 994103744**
 - **Correo electrónico: topico@laive.pe**
4. El colaborador es responsable de informar a su jefe directo y al tópico el resultado del descarte respectivo.
5. El trabajador deberá contar con el alta o un certificado emitido por el Ministerio de Salud y enviar al médico ocupacional de la empresa para retomar de sus actividades en Laive.



¿Sabes cómo lavarte las manos?

Un adecuado lavado de manos nos ayudará a estar prevenidos ante cualquier enfermedad.



Humedece tus manos con agua y suficiente jabón.



Frota tus manos palma con palma.



Frota la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda, y viceversa.



Frota las manos entre sí con los dedos entrelazados.



Apoya el dorso de los dedos con la otra mano para frotas cerca de las uñas.



No olvides frotar las muñecas.

Y por último, pero no menos importante:

- Enjuaga con abundante agua
- Sacude muy bien las manos y sécalas, idealmente con toallas desechables.
- Usa una toalla para cerrar la llave del agua.

Políticas de Prevención

En **Laive** pensamos siempre en tu bienestar y en el de tu familia. En línea con las recomendaciones del MINSA, te compartimos las medidas que estamos tomando para fortalecer tu seguridad y salud.

1. Viajes

1. Todos los viajes que no sean estrictamente necesarios deberán ser postergados. En caso sea indispensable viajar, este deberá ser aprobado por tu líder de área.
2. Si vienes o haces alguna escala en algún país de riesgo, por tu seguridad deberás trabajar desde casa los 14 días posteriores a tu retorno (previa coordinación con tu líder de área).
3. Si tienes algún familiar/amigo que haya regresado del exterior y con el que hayas tenido contacto, deberás informar a tu líder de área.

2. Visitas

1. Por tu seguridad, debemos restringir las visitas, en caso sea muy necesario, deberás coordinar con tu líder de área.
2. Con el objetivo de evitar posibles contagios, no debemos asistir a reuniones en otra sede u oficina. En caso sea necesario, deberás contar con la autorización de tu líder de área.

3. Reuniones

1. Evitemos tener reuniones presenciales, en caso sea de vital importancia, esta no deberá exceder de un máximo de 8 personas.

4. Medidas adicionales

1. A fin de colaborar con la prevención, aumentaremos las medidas y métodos de limpieza en las oficinas y el uso de desinfectantes en perillas, pasamanos, escritorios, mesas, comedor y espacios comunes en general.

¡Recordemos que la prevención está en nuestras manos!

Atentamente,
Gestión Humana
Más cerca de ti



**PROTOCOLO DE MANEJO EN TRABAJADORES DE
LAIVE S.A.**

NUEVO CORONAVIRUS COVID -19

1. INTRODUCCIÓN

El presente protocolo es una guía de referencia que tiene por objetivo informar, prevenir, y minimizar la incidencia del nuevo Coronavirus (n-CoV) en los trabajadores de Laive S.A. para lo que se han adoptado un conjunto de medidas de actuación y recomendaciones siguiendo los criterios de las Autoridades Sanitarias.

La finalidad es la de preservar la salud de nuestros trabajadores, garantizando un entorno laboral saludable.

Antecedentes

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un agrupamiento de 27 casos de neumonía de etiología desconocida con inicio de síntomas el 8 de diciembre, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan, sin identificar la fuente del brote. El mercado fue cerrado el día 1 de enero de 2020. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, que fue denominado “nuevo coronavirus”, 2019- nCoV. Posteriormente el virus ha sido denominado como SARS- CoV-2 y la enfermedad se denomina COVID-19. La secuencia genética fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero. El 30 de enero la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de SARS-CoV-2 en China Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional.

El 6 de marzo del 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus en el Perú.

2. DEFINICIONES

2.1 Definiciones operativas

a) Caso sospechoso

- Persona con infección respiratoria aguda (fiebre acompañada de algún otro signo o síntoma respiratoria: por ejemplo: tos, dificultad para respirar) y sin otra causa que explique sus síntomas, y un historial de viaje o haber vivido en un país con transmisión local (ver actualización en la página del CDC Perú https://www.dge.gob.pe/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=678) del COVID-19 durante los 14 días previos al inicio de los síntomas; o
- Persona con alguna infección respiratoria aguda y que tuvo contacto con un caso confirmado o probable de infección por COVID-19, durante los 14 días previos al inicio de los síntomas; o

- Persona con infección respiratoria aguda grave –IRAG- (fiebre superior a 38°, tos, dificultad respiratoria y que requiere hospitalización), y sin otra causa que explique completamente el cuadro clínico.

b) Caso probable

- Un caso sospechoso con resultado de laboratorio indeterminado para COVID-19.

c) Caso confirmado

- Una persona con confirmación de laboratorio de infección por COVID-19, independientemente de los signos y síntomas clínicos.

d) Caso descartado

- Paciente que tiene un resultado negativo de laboratorio para COVID-19.

3. PREGUNTAS FRECUENTES

3.1. ¿Qué son los coronavirus?

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SRAS-CoV) y el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).

3.2. ¿Qué es el nuevo coronavirus (COVID-19)?

Es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se ha detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. El nuevo coronavirus (COVID-19) es una cepa no identificada previamente en humanos. Todavía hay muchas cuestiones que se desconocen en relación al 2019 (COVID-19)

3.3. ¿Cuáles son los síntomas del 2019 (COVID-19)?

Los síntomas más comunes incluyen tos, dolor de garganta, fiebre y sensación de falta de aire. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Los casos más graves, generalmente ocurren en personas ancianas o que padecen alguna otra enfermedad como, por ejemplo, del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

3.4. ¿De qué forma se puede adquirir la infección?

Se ha detectado la transmisión de persona a persona, a través de gotitas o partículas acuosas

que son expulsadas al ambiente al toser o estornudar, por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.

3.5. ¿Existe un tratamiento para el 2019 (COVID-19)

No existe un tratamiento específico para el nuevo coronavirus. Sí existen muchos tratamientos para el control de sus síntomas por lo que la asistencia médica mejora el pronóstico. Sin embargo, puedes evitar contagiarte siguiendo algunas medidas básicas de higiene.

4. RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS

4.1. ¿Qué puedo hacer para protegerme?

- Lávate las manos hasta el antebrazo con agua y jabón por un mínimo de 20 segundos.
- Al toser o estornudar, cúbrete la boca y nariz con un pañuelo desechable o con tu antebrazo; nunca lo hagas con tus manos directamente.
- No te toques los ojos, nariz o boca si no te has lavado las manos primero.
- Solo si no cuentas con agua y jabón cerca, utiliza desinfectante de base alcohólica. Toma en cuenta que esto no debe reemplazar el lavado de manos.
- Evita el contacto directo con personas que muestren síntomas como los del resfriado o gripe. Mantén 1 metro de distancia promedio.
- Cuando utilices papel higiénico o pañuelos descartables, asegúrate de botarlos en el basurero y lavarte las manos luego.

4.2. ¿Toda persona que llegue del extranjero es un potencial contagiado?

Se recomienda asesoría médica si has estado en zonas de alto contagio en los últimos 14 días.

5. ESQUEMA DE ACTUACIÓN EN LAIVE S.A

5.1 TRABAJADORES PROCEDENTES DE ZONAS DE RIESGO	
5.1.1. CON SINTOMAS RESPIRATORIOS	5.1.2. SIN SINTOMAS RESPIRATORIOS
5.1.1.1 Si durante los 14 días siguientes a su salida de la zona de riesgo presenta una sintomatología compatible con una infección respiratoria aguda como fiebre, tos o sensación de falta de aire, deberá	5.1.2.1 Si tiene un buen estado de salud y permanece asintomático puede realizar su vida habitual (familiar, laboral, ocio)

quedarse en su domicilio.	
5.1.1.2 Informar al Médico Ocupacional de Laive sobre su sintomatología.	5.1.2.2 Vigilar su estado de salud durante los 14 días siguientes a su salida de la zona de riesgo
5.1.1.3 Acudir al centro médico autorizado por el MINSA para hacerse el examen de descarte o llamar a la línea gratuita 113 del MINSA previa coordinación con el médico ocupacional.	5.1.2.3 Mantener informado al Medico Ocupacional o al personal de tópico, el cual realizará la vigilancia de presentar alguna sintomatología respiratoria.
5.1.1.4 Evitar el contacto con otras personas, manteniendo una distancia superior a 1 metro y colocarse una mascarilla si no se puede evitar ese contacto.	
5.1.1.5 Si el médico tratante autorizado por Ministerio de Salud dispone cuarentena a el/la trabajador/a con sospecha de coronavirus, éste justificará su inasistencia ante el empleador con el certificado correspondiente emitido por el médico tratante.	
5.1.1.6 En caso se descarte finalmente la enfermedad, el tiempo que el/la trabajador/a se ausentó se podrá sujetar a un acuerdo de compensación entre las partes, pudiendo el empleador exonerar a el/la trabajador/a de esta compensación.	
5.1.1.7 En caso de confirmarse la enfermedad seguir de acuerdo con el numeral 5.3	

5.2 TRABAJADORES EN CONTACTO CON CASO CONFIRMADO	
5.2.1.CON SINTOMAS RESPIRATORIOS	5.2.2. SIN SINTOMAS RESPIRATORIOS
5.2.1.1 Si durante los 14 días siguientes al contacto con caso confirmado presenta una sintomatología compatible con una infección respiratoria aguda como fiebre, tos o sensación de falta de aire, deberá quedarse en su domicilio y seguir de acuerdo con el numeral 5.1.1	5.2.2.1 Si tiene un buen estado de salud y permanece asintomático puede realizar su vida habitual (familiar, laboral, ocio)
	5.2.2.2 Vigilar su estado de salud durante los 14 días siguientes.
	5.2.2.3 Mantener informado al Medico Ocupacional o al personal de tópico, el cual realizará la vigilancia de presentar alguna sintomatología respiratoria.

5.3 TRABAJADOR CASO CONFIRMADO COVID-19
5.3.1 Los/las trabajadores/as diagnosticados/as con el coronavirus dejen de asistir a su centro de trabajo, operando la suspensión imperfecta de labores prevista de ley.
5.3.2 Informar al Médico Ocupacional de Laive sobre su condición de caso confirmado.

5.3.3 Dejarán de asistir al centro de trabajo hasta que puedan reanudar sus labores de acuerdo con lo que disponga el médico tratante.
5.3.4 Seguir los consejos y recomendaciones del Ministerio de Salud para evitar transmitir la enfermedad a otras personas.
5.3.5 Informar al Médico Ocupacional de Laive sobre las medidas dispuesta por el personal del ministerio de salud.
5.3.6 Si el trabajador identificado como caso confirmado se verifica que estuvo laborando en las instalaciones de la empresa el Medico Ocupacional informará a los representantes del ministerio de salud y entidades competentes para poder identificar posibles focos de infección.
5.3.7 El médico ocupacional y el personal de tóxico identificará a los trabajadores que hayan tenido contacto estrecho con el caso confirmado y se procederá de acuerdo con el numeral 5.2
5.3.8 Todo trabajador identificado como caso confirmado previamente, deberá presentar el alta médica de su médico tratante previo a su reincorporación laboral al Médico Ocupacional de Laive, el cual validará la documentación.

5.4. TRABAJADORES CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS Y NINGÚN ANTECEDENTE DE VIAJE A CHINA O ZONA DE RIESGO O CONTACTO CON CASO CONFIRMADO

5.4.1 El trabajador deberá acudir al centro de salud para recibir atención primaria y seguir con las indicaciones médicas específicas.
5.4.2 De contar con descanso médico este deberá cumplirse e informar al Médico Ocupacional de manera oportuna.
5.4.3 Todo trabajador que continua con síntomas respiratorios a pesar del tratamiento médico recibido deberá acudir a tóxico.
5.4.4 El Médico Ocupacional y tóxico hará seguimiento a todo trabajador que persista con síntomas respiratorios.

6. POLÍTICA ORGANIZATIVA EN LAIVE

Recomendaciones en Reuniones

- Seguir recomendaciones de protección individual
- Evitar apretones de manos, besos, abrazos y contacto físico en general.
- Mantener una distancia prudencial. (1M)
- No utilizar efectos personales de otra persona
- Favorecer reuniones mediante videoconferencias.
- En las salas de reuniones se deben extremar las medidas de limpieza en superficie (mesas, teléfonos, picaportes, etc).

Recomendaciones de viaje

- Evaluar la relevancia y necesidad de que los trabajadores realicen viajes de comisión de servicios.

- En caso se decida que los trabajadores viajen, asegurarse que tengan información reciente sobre las zonas de propagación del coronavirus (COVID-19) y las correspondientes recomendaciones sobre su prevención.

Medidas de uso de mascarillas y desinfección de manos

- La evidencia científica no demuestra la eficacia del uso general de mascarillas en personas sanas. Hasta el momento, las recomendaciones de la OMS con respecto a las mascarillas están enfocadas a aquellas personas con síntomas de tos y estornudos o a personas que atienden a personas en quien se sospeche la infección por el COVID-19.
- La ministra de salud en el Perú recomienda que solo deben ser utilizadas por personas contagiadas por la enfermedad y por personal de salud.

Anexo 1: Higiene de Manos Agua y jabón antiséptico

Técnica de higiene de manos con agua y jabón antiséptico líquido o en espuma

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

1 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

0



Mójese las manos con agua;

1



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Enjuáguese las manos con agua;

9



Séquese con una toalla desechable;

10



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;

11



Sus manos son seguras.

Fuente: Extraído de Hand Hygiene Technical Reference Manual – Organización Mundial de la Salud, 2009

Anexo 2: Higiene de Manos: desinfectante de base alcohólica

Higiene de manos con desinfectante de base alcohólica

Lávese las manos cuando estén visiblemente sucias

 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

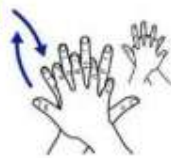


2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



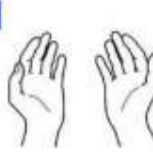
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.

Fuente: Extraído de Hand Higiene Technical Referente Manual – Organización Mundial de la Salud, 2009

7. BIBLIOGRAFÍA

- Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC).
<https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china>
- Ministerio de Salud del Perú.
<https://www.minsa.gob.pe>
- Organización Mundial de la Salud (OMS).
<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- DOCUMENTO TÉCNICO ATENCIÓN Y MANEJO CLÍNICO DE CASOS DE COVID-19
[Resolución Ministerial N° 084-2020-MINSA](#)